



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

11/2019

Jueves 16 de mayo de 2019

***Se revisan salarios en mina
El Coronel, Sección 316
de la empresa Frisco SA**

***Se obtiene aumento global de
8.5%, constituido por 7.5%
directo al salario y 1% en una
sola exhibición**

El Sindicato Nacional de Mineros, dirigido por el Senador Napoleón Gómez Urrutia como su Presidente y Secretario General, revisó salarios de los miembros de la Sección 316, de la mina El Coronel, municipio de Ojo Caliente, Zacatecas, perteneciente a la empresa Frisco, que extrae oro. Obtuvo un 8.5% de incremento global en el tabulador de salarios, que se desglosa en 7.5% directo al salario y 1% en una sola exhibición .

Los trabajadores de esta Sección por unanimidad se manifestaron complacidos y le expresaron al compañero Gómez Urrutia su apoyo permanente en la lucha que él encabeza como máximo dirigente del Sindicato Minero, que los beneficia a ellos y a sus familias, así como su invariable solidaridad a la lucha que encabeza en el Senado de la República en beneficio de la clase trabajadora de México.

Le manifestaron, además, su comprensión y apoyo, por la lucha que ha dado por la reforma laboral y la adopción por México del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, que libera las condiciones en que se revisan los contratos colectivos de trabajo a favor de los trabajadores y pone énfasis en la libertad de los miembros del gremio para adherirse al sindicato de su preferencia, el cual es un avance muy importante para la lucha obrera por la defensa de sus intereses y derechos.